ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PROPIBLI S.A. CELEBRADA EL DIA MARTES 15 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciocho horas treinta minutos del día Martes quince de Marzo del año dos mil diez y seis, en las oficina ubicada en la Ciudadela Urdesa Calle Circunvalación 716 entre Ficus y Guayacanes, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **Compañía Propibli S.A.,** con las presencia de sus accionista, Santamaría Salavarria José Michel, propietario de 799.96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que le da derecho a un voto por cada acción, Segarra Espinoza Guillermo Gustavo Propietario de 0.04 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América que le da derecho a un voto por cada acción, estando presente el 100 por ciento del capital social de la **Compañía Propibli S.A.** Que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD.800), por estar reunido la totalidad de los accionistas de la **Compañía Propibli S.A.**, estos deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía Vigente. Actúa como Presidente de la Junta el *Señor Segarra Espinoza Guillermo Gustavo*, y como Secretario Ad-hoc Santamaría Salavarria José Michel. El Presidente solicita a través de Secretaria se deje constancia de que se encuentra presente los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista, para tratar el siguiente orden del día:.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2015 PARA SU DISTRIBUCION. **PUNTO DOS:** RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2015. **PUNTO TRES:** CONOCER EL INFORME DE DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. **PUNTO CUATRO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. **PUNTO CINCO:**

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, *ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS* CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. Los accionistas asistentes manifiestan su conformidad con la realización de esta Junta General de Accionistas, y con los puntos del orden del día a tratarse.

PUNTO UNO: CONOCER LAS UTILIDADES DISPONIBLES DEL 2015 SU DISTRIBUCION.

Hace uso de la palabra el Señor Mario José Sotomayor Auz Gerente General de la **Compañía Propibli S.A.** Y informa que en el Balance General evidencian que por la **Compañía Propibli S.A.** No hay utilidades distribuibles correspondiente al año 2015. En este punto, la Junta General de Accionista da por conocido que no existen utilidades por distribuibles correspondiente al año 2015. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto dos.

PUNTO DOS: RATIFICACION Y DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2015. La Junta General de Accionistas en este punto resuelve por unanimidad ratificar lo actuado por la Ingeniera Comercial Nicida Geoconda Cevallos Figueroa y designarlo como comisario de la Compañía para el Ejercicio 2015. Acto seguido se pasa al conocimiento del punto tres.

PUNTO TRES: CONOCER EL INFORME DE EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. Por secretaria se da lectura al Informe del comisario correspondiente al año 2015, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionista. En este punto la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe de Comisario correspondiente al año 2015. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cuatro del orden del día.

PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

Por secretaria se da lectura al Informe del Gerente General correspondiente al 2015, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de

Accionistas resuelve dar por conocido el Informe del Gerente General correspondiente al año 2015. Acto seguido se pasa al tratamiento del punto cinco del orden del día.

PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO Y PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Hace uso de la palabra el señor Mario José Sotomayor Auz en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió por unanimidad de votos, aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se le aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes, con la que el presidente declara concluida la sesión a las diecinueve horas treinta minutos.

Segarra Espinoza Guillermo
Presidente Accionista

Santamaría Salavarría José M
Secretario Accionista